

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.711

Año XXXIX

25 CENTIMOS 75  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería, Provincias, en trimestre 1'50 pesetas  
Extranjero 2'00

Almería - Miércoles 6 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 céntimos de pta. líneas en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores en la ciudad).

NÚMERO SUUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

**Madera llamada «Pinoble»**  
PARA BARRILES.  
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

**J. ORTEGA & C.º**  
MERCHANTS  
13, Fish Street Hill. 13  
LONDON, E. C.

Se reciben toda clase de frutas españolas para su venta en los mercados ingleses.

Adelantos contra remesas y envío de cuentas y líquidos el mismo día de realizadas las ventas

TELEGRAMAS-OROBAS LONDON

Para detalles y contratos D. Enrique Ortega, Hotel de Londres, Almería.

**Vizcaino.**  
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**Academia**

Academia preparatoria para carreras militares, establecida en Granada.

Director, D. Felipe Baeza Ledesma, capitán de Artillería. Componen el cuadro de profesores de esta Academia, además del director, dos capitanes y un primer teniente de Artillería; un profesor de idiomas, Doctor en Filosofía y Letras; y un profesor de dibujo, los dos últimos de la clase de paisanos.

Se facilitan reglamentos pidiéndolos al Director, Pino 4, 3.º

**COLEGIO**  
DE

**LA INMACULADA**

Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y Letras, preparatorios de Medicina, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaría del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

**NUESTRA OBRA.**

Después de la paz habremos llegado a una situación en que apenas nos quedará motivo para extender la mirada mas allá del territorio de la Península.

A muy escasa distancia de las costas de Levante, tendremos las Baleares como centinelas avanzado de nuestro dominio en el mar Mediterráneo, entre las hermosas playas de Italia y los lindes del antiguo condado de Barcelona y del que fué en otro tiempo reino de Valencia teniendo al Norte del borrascoso golfo de León y al Mediodía, las costas argentinas.

Un poco más lejos, en sitio estratégico para las escalas de nuestros buques y para la ruta de nuestro comercio á través de los mares nos quedarán las Canarias, posesiones españolas que parece una prolongación de nuestro propio suelo por sus costumbres, por sus leyes y por el ardiente amor á la patria que sus hijos profesan, los cuales vuelven siempre la mirada con ca-

riño á esta nuestra tierra desde aquellas islas que la Providencia colocó en las inmediaciones del suelo africano.

Solo allá, á miles de leguas, en apartados mares, quedará como recuerdos de nuestras pasadas grandezas coloniales, el archipiélago filipino, ó parte del mismo, donde quizás no se ha apagado todavía el rescoldo de las pasadas revueltas intestinas y donde es muy posible que en el pensamiento y en la voluntad de los indios quede aún algo de la funesta levadura de discordias que deja siempre la guerra.

Por eso está nuestro porvenir y nuestro destino en la reconstitución de nuestro bienestar interno, más que en el poderío y en las ambiciones de conquista.

Ya que no supimos conservar lo que nuestros mayores nos dejaron, sepamos siquiera restaurar y acerte mos á devolver á la patria las fuerzas gastadas en la lucha y los ánimos que debilitó la sucesión de las desventuras.

El estado de nuestra Hacienda, el malestar de nuestro Tesoro, el agotamiento de las fuentes de riqueza, la indiferencia política del país, las torcidas costumbres administrativas, todo lo que hay viciado, todo lo que revela empobrecimiento del organismo, necesita una reforma saludable que venga á ser como la medicina regeneradora que detenga nuestras nacionales decadencias y nos impulse por otros caminos á otra situación más próspera que nos permita alimentar mañana propósitos de mayores empresas.

Por hoy es nuestra obra fortalecernos y vigorizarnos; después, quedará tiempo para adquirir algo que sea compensación de lo que perdemos, pues no se reconstituyen los pueblos con imprevisiones que nunca la realidad ofrece.

**POR TELEFONO**

MADRID 4.

El gobierno ha acordado en Consejo, que las sesiones parlamentarias en que se discutan los asuntos relacionados con la paz sean secretas.

Respecto á la prensa se le permitirá publicar extractos únicamente sin censura, pero reprimiendo severamente cualquier extralimitación, con la supresión de los periódicos que se vayan de la mano.

MADRID 4.

El próximo lunes quedará nombrada definitivamente la Comisión que ha de marchar á París á tratar de la paz.

MADRID 4.

Se ha frustrado la anunciada reunión de los diputados antillanos, por falta de número.

Algunos se aferran en conservar las actas.

MADRID 4.

La opinión pública en Francia se ha reaccionado completamente y toda ella se halla en favor de Dreyfus.

Es unánime la creencia de que el gran Zola ha ganado la batalla tan rudamente sostenida en favor de la inocencia del condenado.

MADRID 4.

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche, Romero Gi-

ron ha presentado los datos relativos á la Déuda de Cuba.

Se ha acordado que los estudie el Ministro de Hacienda.

**Los marinos prisioneros.**

En el ministerio de Marina se ha recibido una carta del capitán de navío Sr. Conesa, en la cual asegura que á duras penas ha logrado salvar la mano derecha, y que se encuentra casi curado de la grave herida que recibió en el costado.

En otra carta de un prisionero en Annapolis dice éste á un amigo que el general Cervera al conocer el estado de la opinión en España, manifestábase tan contrariado, que dijo éstas ó parecidas palabras:

—Si al llegar á mi país no encuentran mis sinceras explicaciones el eco en la opinión que deseo para la marina de guerra, solicitaré en el acto el retiro definitivo de la Armada.

En muchas de las cartas de los marinos prisioneros se habla de las probabilidades que existen para que el Gobierno de Washington decrete la libertad de los marinos que pertenecieron á la destruida escuadra de Cervera, en un plazo muy breve.

Entre los primeros hay más de 300 enfermos y heridos que todavía se encuentran en estado de convalecencia. Estos están perfectamente asistidos y cuidados.

**Zola triunfa.**

Cuando ya parecía dicha la última palabra, cuando parecía que se había sellado la losa sobre el sepulcro viviente del infortunado Dreyfus, he aquí que Heny, uno de los testigos de cargo que con más ensañamiento se produjo contra el deportado, viene á confesar autor de la celeberrima carta que sirvió como testimonio irrecusable de culpación y sobre la que giraba todo ese proceso en el que brillara siempre el «Yo acusó» del gran novelista francés á quien el París que le apostrofó, llegando hasta expulsarle de la legión de honor, comienza ahora á hacerle justicia.

La revisión del proceso Dreyfus se impone. Zola triunfa.

Pero es necesario que Francia se desiegue por completo de toda traba para juzgar y de todo compromiso político ó de raza.

Si hay traidores y falsarios en las filas de su ejército, calga sobre ellos el peso de la ley, sean quienes fueren y opinen como opinaren; que si después de examinados con rectitud de juicio todos los antecedentes, resulta culpable el ex capitán, nada se habrá perdido en la investigación y mucho se habrá hecho en pró del buen nombre de la milicia. Suamente así puede borrarse la sospecha que ha caído sobre el elemento militar de Francia, sólo así podrá atenuarse la dura esclavitud del deportado, reducido hoy á la conducción de la fiera que se exhiben las «menageries» ambulantes... ¡Y al fin se trata de un hombre!

**Excedentes de cupo**

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, resolviendo una consulta de la baja en filas de los excedentes de cupo á quienes hubiese sobrevenido excepción después del ingreso en caja y cuyo texto es como sigue y que publicamos por ser de interés:

«Sección de reclutamiento.—Excelentísimo Sr.: En vista de la consulta hecha por el capitán general de Sevilla y Granada en 2 del próximo pasado Agosto, acerca de la baja de los excedentes de cupo que han alegado excepción antes de ser llamados á concentración por surgirle la duda de si deben seguir disfrutando este beneficio ó deben correr la suerte de los demás de suemplazo, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del

reino se ha servido disponer que los excedentes de cupo á quienes hubiese sobrevenido excepción despues del ingreso en caja y antes de incorporarse á filas, sean baja desde luego en ellas una vez que se justifique la excepción presentada, según determina el reglamento; y que aquellos á quienes sobreviniesen dichas excepciones despues de ingresar en cuerpo activo, quedarán prestando sus servicios en ellos con arreglo á lo que preceptua el art. 150 de la ley de reclutamiento vigente.»

**Sección de noticias.**

**Nuevo acorazado.**

Según dicen de Cadiz, por el astillero de Vea Murguía se ha presentado al Gobierno el plano de un nuevo acorazado, con un desplazamiento de 8.585 toneladas.

Las dimensiones son de 350 pies de eslora, 68 de manga, 40 de puntal y 21 de calado.

La velocidad es de 20 millas, con un radio de acción de 10.000.

El nuevo acorazado montará 52 cañones de diversos calibres, y cuatro tubos lanza-torpedos sumergidos, para disparar por debajo de la línea de flotación.

El blindaje será de acero Harvey y Krupp con carrera de roda á codaste.

El nuevo acorazado llevará cuatro cañones de 20 en las torres blindadas de popa y proa.

Los demás cañones serán de grueso calibre y estarán protegidos por unos reductos cuyo tiro es igual al cañón que se construye en Inglaterra, reformado, teniendo cuenta el resultado del combate naval de Santiago de Cuba.

**Un rey muerto.**

Ha muerto Maitoa Loupepa, rey de las islas Samoa ó de los Navegantes, en el Océano Pacífico.

Este monarca fué proclamado con carácter de independiente en 1889, en virtud de la conferencia de Berlín de Junio del mismo año.

A su muerte se ha constituido un gobierno provisional, compuesto de los consules inglés, alemán y americano, bajo la presidencia del director de Justicia ó juez superior William Chambers.

**Hecho escandaloso.**

Con motivo de la llegada á Lugo de los soldados repatriados, procedentes de la Coruña, refieren los periódicos de aquella localidad varios rasgos de despreciamiento de los habitantes de dicha ciudad.

En cambio, entre otros abusos, citan el siguiente hecho verdaderamente escandaloso:

«Un industrial de mala fé tuvo la mala ocurrencia de cobrar un duro por dos costilletas, un panecillo y un cuartillo de vino. El público, que pronto se dió cuenta de lo que ocurría, protestó indignado, y la intervención del señor delegado de Hacienda y del juez municipal, Sr. Armas, dió por resultado que el comerciante devolviese todo el dinero cobrado.»

**Buques ingleses.**

El miércoles llegó á Gibraltar el transporte inglés «Jelunga», conduciendo destacamentos de tropa para Malta y Alejandría.

El mismo día llegó al citado puerto el crucero de guerra de la británica «Dido», que por la noche volvió á salir para Inglaterra.

**Desórdenes en Argel.**

Los desórdenes ocurridos en Argel en os momentos de desembarcar del «Chan-y» el gobernador general señor Laferrière, no tuvieron otra importancia que el señalar nuevamente la animosidad de parte del vecindario contra los elementos judíos.

Todos los comerciantes de esta religión tuvieron que encerrarse en sus

casas y cerrar las puertas de sus almacenes.

En las pedreas que precedieron á este hecho, muchos individuos resultaron contusos.

**Buena edad.**

Ha fallecido en Pontevedra una mujer llamada Rosario Domayo Carramal, que tenía 103 años de edad.

Su muerte fué precipitada por una caída que sufrió recientemente. A no haber sido esto, acaso hubiese vivido algún tiempo más y llegado á los lindes del siglo XX.

La anciana recordaba con todo género de detalles muchos é importantes episodios de la invasión francesa. Cuando esta ocurrió había contraído ya matrimonio.

Deja cuatro hijas, 12 nietos, ocho biznietos y dos tataranietos. Una de las hijas cuenta 86 años.

**Parricidio.**

En el pueblo de Prats de Ray (Barcelona) una mujer dió un hachazo á su marido. Este le arrebató el arma, infiriéndola tres hachazos que le causaron la muerte.

El agresor presentóse á la autoridad.

**Las ciencias.**

**Nuevos componentes de aire atmosférico.**

En una de mis últimas «Notas científicas» di noticia del descubrimiento de Kripton, en el aire atmosférico, por MM. Ramsay et Travers. Pues bien, estos mismos químicos han dirigido recientemente una carta á M. Moissan, de la Academia de Ciencias de París, la cual entre otros datos, contiene lo siguiente: «Además del Kipton, existen todavía, en muy pequeña cantidad, dos nuevos gases en el argón extraído del aire. Para aislarlos nos hemos servido de unos 18 litros de argón, trabajo que ha exigido todo el último invierno, pues nos proporcionamos obtenerlos con la mayor pureza posible. Uno de estos gases tiene su espectro formado por gran número de rayas muy intensas en el rojo anaranjado y en el amarillo y presenta algunas líneas en la violeta obscuro. Si se interpone una botella de Leyde en la corriente eléctrica que ilumina el tubo que contiene el gas, aparecen líneas luminosas en el verde y azul mientras que varias líneas rojas desaparecen. A este nuevo gas le hemos llamado «neon» nuevo).

«Fraccionando nuestro argón líquido, hemos recogido cierta cantidad de neon que mandaremos á Lord Rayleigh, con objeto de que pueda determinar la densidad con sus aparatos, más sensibles que los nuestros.

«En fin, cuando se determinaba la destilación de nuestro argón líquido, nos quedó un cuerpo sólido que se volatilizaba muy lentamente, de modo que es fácil obtener muy puro este último nuevo gas. Su densidad ha resultado ser igual á 19.87 (la del argón es 19.94). Su espectro difiere absolutamente del argón. Entre las numerosas rayas que origina, existe una, verde, que ocupa una posición todavía no reconocida y otra, amarilla, que no coincide con la del helio ni con la del kripton.»

Los autores de tan notables descubrimientos, proponen llamar «metargon» al último nuevo gas. El neon y el metargon son monoatómicos, es decir, que la relación entre sus calóricos específicos es de 1 á 1.66.

JOSE COMAS SOLA.

**Tribu turca.**

En Murcia se ha establecido una tribu de turcos.

Tres turcas, mujeres del jefe de la tribu, están en la cárcel por hurto.

Las tres presas se llaman:

Amna Bad Abdalá, de 36 años y de tipo africano, con facciones muy duras.

Aroya Hadma Alj, de 30 años, agraciada y de líneas más suaves.  
Es un tipo acabado de turca.  
Fatina Cet Ali, de 35 años. Es guapa y de tez bronceada.  
Las tres rezan juntas en la cárcel.  
El esposo de ellas y amo del cotarro turco se llama Felipe.  
Felipe no cesa un momento de gestionar para conseguir la libertad de sus mujeres.  
Ha teografiado al cónsul de Turquía en Cartagena, D. José María Pellegrín, y éste le ha contestado que no puede hacer nada para alcanzar la libertad de las mujeres.  
Felipe sigue protestando de que son inocentes.  
Asegura que estará allí hasta que le den la libertad a sus mujeres.  
Un reporter ha tenido con él esta conversación:  
—¿Por qué no te marchas y luego te buscaran tus mujeres?  
—Eso nunca; mi ley me castigaría.  
—Pues si resultan culpables, tendrás que estar aquí mucho tiempo.  
—¿Cuánto?  
—Un año... dos... ¿quién sabe?  
—¡Oh! eso ser imposible! ¿Por qué tardar tanto tiempo?  
—Porque es ley.  
—Tu ley tiene en la cárcel mucho tiempo, ¿y si son inocentes?  
—Pues les dan libertad.  
—¡Oh!, ¿y el tiempo que han estado presos?  
—Tienen paciencia, porque hasta que se descubra el hecho no se puede juzgar.  
—¿Y el juez necesita tanto tiempo para juzgar?  
—El juez que averigua no juzga en mi ley.  
—¿Quién juzga?  
—Muchos jueces; el Jurado; doce del pueblo que dicen sí o no, cuando les preguntan.  
—¡Oh!, ¡Alah me guarde!  
—¿Por qué?  
—Justicia entre muchos toca a menos: es un refrán de mi tierra.  
—¿Cómo hacéis allí la justicia?  
—En una hora: llega el malo al santón, y como sea malo, éste manda cortar la cabeza.  
—¿Es que tu juez no hace averiguaciones?  
—Pocas veces, porque tiene costumbre de conocer al malo y al bueno.  
—¿Le acompaña alguien para administrar justicia?  
—Nadie.  
—¿Escribe?  
—Ni una letra.  
—¿Y si el santón es malo?  
—El sultán le manda cortar la cabeza.  
—Mal camino.  
—Buen camino.  
—¿Y qué piensas hacer si tus mujeres están presas dos años?  
—Quedarme aquí.  
—¿Tienes dinero para vivir aquí tanto tiempo?  
—No; pero es mi ley y la cumple: está escrito.

## EL ASUNTO DREYFUS

### Recuerdos interesantes.

La prensa de París llegada hoy empieza a consagrar extraordinaria atención a la nueva fase en que ha entrado el asunto Dreyfus.  
La noticia de la detención de Henry llegó ya tarde, en la madrugada del día 31, a las redacciones de los periódicos, y esto por una parte, y por otra la impresión profundísima que el suceso produjo, fueron causa de que aún no destinasen algunos periódicos todo el espacio que ya destinarán, seguramente, a un asunto que como ayer decíamos, tiene toda la importancia de un gran conflicto nacional.  
Encontramos, sin embargo, en los indicados periódicos recuerdos interesantes y comentarios significativos.  
El primer lugar, vuelve a fijarse la atención pública en el famoso discurso pronunciado por M. Cavaignac el 7 de Julio último en la Cámara de diputados.  
El ministro de la Guerra, demostrando a su modo la culpabilidad de Dreyfus, concedió extraordinaria importancia a la carta falsificada por Henry. Según entonces decía M. Cavaignac, eran indudables la autenticidad material y la autenticidad moral de la misma.  
«La culpabilidad de Dreyfus—añadió el ministro—está claramente demostrada en este documento de 1896, que se relaciona perfectamente con una correspondencia anterior, y que prueba dicha culpabilidad de una manera irrefutable.  
Vivos aplausos acogieron estas frases de M. Cavaignac, y la Cámara votó, por unanimidad, que el discurso del ministro de la Guerra fuera impreso y fijado en los sitios públicos en toda Francia.

El teniente coronel Picquart contestó a M. Cavaignac en una carta que publicaron los periódicos.  
En ella, y refiriéndose a la carta falsificada por Henry, decía el defensor de Dreyfus: «El documento que lleva la fecha de 1896 tiene todos los caracteres de una falsificación».  
Y M. Picquart fué procesado por esta carta.  
También reproducen algunos periódicos las declaraciones prestadas en el proceso Zola por los generales Pellieux y Boisdeffre, y en las cuales fué presentado como argumento decisivo la existencia de la carta famosa que ahora resulta falsificada, y el artículo publicado hace pocos días en «La Petite République» por el ex-diputado socialista M. Jaurés con el título de «Documento falsificado» y al que no se quiso conceder valor ni crédito alguno.

## Sección minera.

### REGISTROS.

Por D. Fructuoso Gil Calvo, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Gloria», de mineral de granatilla ó piedras preciosas, paraje el Hollazo, término de Njar.  
—Por D. José Urrea Guerrero, 12 idem, nominadas «La salvación de Dios», de mineral de cobre, paraje Muela de Andali, término de Tijola.  
—Por D. Francisco Guerrero Baeza, 12 idem, con el nombre de «Virtuosas», de mineral plomizo, paraje Falda del cerro de las Cascojas, término de Almería.  
—Por D. José Nuñez Martínez, 12 idem, nominadas «El Fraile», de mineral de hierro, paraje Cuesta de Arévalo y rambla de la Amarguilla, término de Alcontar.  
—Por D. Manuel Castillo Góngora, 12 idem, con el nombre de «La Victoria», de mineral de hierro, paraje Barranco del Pollo y Pedro de los Mártires, término de Huercal de Almería.

## Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO.  
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.  
EMISIÓN DE 1886.  
48.º SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas

Números 373 719, 2 586, 3 638, 3 834, 3 944, 4 374, 5 538, 6 737, 6 851, 7 265, 7 325, 8 103, 9 304, 9 723, 9 993, 10 254, 10 558, 10 903, 11 380 y 11 441.  
En su consecuencia, corresponde la amortización a los dos mil cien Billetes

Núms. 37.201 al 37.300, 71 801 al 71.900, 258 501 al 258.600, 363.701 al 363.800, 383 301 al 383.400, 394 301 al 394.400, 437 301 al 437 400, 553.701 al 553 800, 673 601 al 673 700, 685 001 al 685 100, 726 401 al 726.500, 732 401 al 732 500, 810.201 al 810 300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972 300, 999 201 al 999 300, 1.025 301 a 1.025 400, 1.055 701 a 1.055 800, 1.090.201 a 1.090.300, 1.137.901 a 1.138.000 y 1.144.001 a 1.144 100.  
Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.  
Barcelona 1.º de Septiembre de 1898.  
—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.  
En Almería, Spencer y Roda.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.  
Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectáculos. Aparatos, etc.  
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO  
15.—Real.—15.  
ALMERIA.

## GACETILLAS

**Nuestro ferro-carril.**  
Desde el 13 al 19 del pasado mes de Agosto, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 26.014 pesetas.  
**Redenciones a metálico**  
La Dirección general del Tesoro público ha autorizado hasta el 30 de setiembre la admisión de redenciones del servicio militar para los reclutas del actual reemplazo.  
**¿Será verdad?**  
Un periódico sevillano asegura que

el célebre «Lagartijo» está dispuesto a volver al toreo.

### Resolución.

Como resolución a una consulta formulada por el Administrador de la Aduana del Grao de Valencia, sobre si procede ó no exigir el impuesto de exportación a los envases que se exportan temporalmente y a los que se reexportan, por Real orden se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que no se exija el impuesto de exportación:

A) Por aquellos envases que se exporten con mercancías y sean el envase propio y natural de estas.

B) Por los que se exporten vacíos para ser reimportados; pero en este caso deberá presentarse obligación para garantizar el pago del impuesto por si la exportación es definitiva.

C) Por los extranjeros que se reexporten.

D) Por los mobiliarios, equipajes y efectos de particulares; y

E) Por las provisiones destinadas a los mismos buques en que se embarquen.

2.º Que el impuesto de exportación debe cobrarse por los envases que se exporten vacíos con carácter definitivo; y

3.º Que se publique la resolución que se dicte para conocimiento de las Aduanas y del comercio.

### Otro más.

Ha visto la luz pública en Almería un nuevo periódico independiente que con el título de «Pero Grullo» ha empezado a publicarse.  
Sea bienvenido.

### La contribución.

El día 10 del corriente termina el plazo para poder pagar sin recargos los contribuyentes de esta capital el primer trimestre del actual ejercicio por los conceptos rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, minas y patentes.

### Soldados fallecidos.

Han fallecido en Cumanayagua (Santa Clara) y Habana, los soldados de los Regimientos Infantería de Burgos y Guadalupe, José Muñoz Lopez y Angel Martínez Miralles, naturales respectivamente de esta capital y Bayarque.

### «La Última Moda»

publica todos los domingos numerosos y elegantes modelos de trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.º ó 2.º edición 20 cts.—Edición completa, 40 cts. Trimestre (13 números) 1.º ó 2.º edición 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velazquez 56, hotel. Apartado, 24 Madrid.

Se suscribe en Almería, calle Real, 16.

### Corrida de toros.

Se dice que para la inauguración total del ferro carril, se trata de celebrar en nuestra plaza de toros una corrida con reses de una célebre ganadería y matadores de gran renombre.

### Competencia.

Por Real decreto de 31 de Agosto último, y con motivo de la competencia promovida entre el Gobernador civil de esta provincia y el Juzgado de Instrucción de Barja, en causa seguida en este tribunal sobre procesamiento de varios concejales del Ayuntamiento de Adra, teniendo en cuenta que no está reservado el conocimiento de determinados hechos a los funcionarios de la Administración, no existiendo tampoco ninguna cuestión previa que resolver y no estándose en ninguno de los dos casos en que por excepción pueden los Gobernadores de provincia promover cuestiones de competencia en los juicios criminales, se ha decidido por la superioridad que «no ha debido suscitarse la competencia» a que nos referimos.

### Entre mujeres.

Ayer mañana promovieron en la calle de Murcia, una cuestión dos mujeres porque una de ellas se enteró que su marido había estado cenando la noche antes con una hija de su contrincante.

Pueden figurarse los lectores que palabras se dirían y el escándalo que ambas mujeres formarían.

Un alcalde de barrio acudió y pudo evitar que las mujeres se arañaran como ya lo habían intentado.

### Cuentas de la guerra.

Con puntualidad digna de encomio, ha publicado el ministerio de Ultramar la quinta cuenta semestral de los gastos de la campaña de Cuba y de los recursos arbitrados para atenderla.

Comprende la última cuenta el período de 1.º de Enero a fin de Junio de este año, importando los recursos de todo género arbitrados pesetas 472.937 885 48 y los gastos en la campaña 373 273 900 19.

Las novedades que en ella se observan sobre las anteriores, consisten principalmente en haber devuelto al Banco Hispano Colonial 6 319 905 85 pesetas que han resultado sobrante de la consignación para el pago de inte-

reses y amortización correspondientes al 1.º de Julio último, economía por haberse dispuesto que se pague en plata esta obligación, que hasta esa fecha venía satisfaciéndose en oro consistiendo la otra novedad en figurar por primera vez adquisición en la Península y el extranjero de viveres para los ejércitos de Cuba y Puerto Rico realizada desde 15 de Abril a 30 de Junio por la importante suma de cerca de 24 millones de pesetas.

### Contra el insomnio.

El «Diario de Higiene Popular» que se publica en Viena, bajo la dirección del doctor Biset, ha dado a la luz un artículo muy interesante sobre un medio de combatir el insomnio, que es sumamente sencillo y fácil de practicar por todo el mundo.

No se trata de tomar ópio clorar, ni bromuro de potasio, ni nada; es mucho más sencillo.  
Consiste el medio únicamente en abrir y cerrar con rapidez los párpados unas veinte ó treinta veces seguidas, hasta que sobreviene una fatiga tal, que al cabo de pocos momentos se apodera del paciente un sueño irresistible.

Según el distinguido profesor Hoppe, este medio da un gran resultado en todos los insomnios que son consecuencia de afecciones nerviosas a no ser que existan causas graves y desórdenes tales que sea necesario apelar a los narcóticos.

### Adoquines.

Ayer fondó en nuestro puerto procedente de Valencia, el laud «Joven Filomena», conduciendo 2050 adoquines para las obras que se están llevando a cabo en las calles de la Glorieta y Mariana.

### Ferro-carril.

Según leemos en varios periódicos regionales, han empezado a cumplirse las promesas que con respecto al ferro-carril de Murcia a Granada hizo el ministro de Fomento al diputado por Guadix, Sr. Martín de la Barceña.

Recientemente ha estado en Granada D. Eugenio Muguza, ingeniero encargado de hacer la valoración de las obras realizadas en el trayecto de Baza a aquella capital por la compañía concesionaria, a fin de que si el valor de las mismas no asciende al 25 por 100 del total presupuestado, proceder, según ordena la ley, a la caducidad de la concesión.

### Plazo.

No habiendo respondido al llamamiento hecho por el Gobernador civil, para establecer los mejores medios de satisfacer los atrasos por instrucción pública, el Sr. Moyano ha se fiado a los Alcaldes de Albánchez, Cobdar, Chercos, Laroya, Purchena, Serón, Somontín y Urracal un plazo de cinco días para que ingresen las cantidades que adeudan por aquel concepto, advirtiéndoles que transcurrido el mencionado plazo sin que cumplan lo que se les ordena, saldrán inmediatamente para las respectivas localidades Delegados especiales con el encargo de intervenir en los fondos de los municipios é incoar los oportunos expedientes en depuración de las causas que originen los descubiertos en que aquellos aparecen.

### Robo.

A una mujer le robaron ayer mañana en el Mercado, un portamonedas con tres pesetas en plata y una en calderilla, ignorándose quien fuera el autor.

### Por los toros.

Telegrafian de París que la primera proposición aprobada por el Consejo general del departamento del Gard, se ha encaminado a que el Gobierno autorice las corridas de toros.

### Dinero para los maestros.

Marcó a las gestiones hechas por el Gobernador civil Sr. Moyano, los pueblos de los términos que no están comprendidos en las próximas elecciones, llevan ingresados hasta la fecha en la Caja de instrucción pública la suma de once mil y pico de duros que inmediatamente se librarán a los maestros de provincia.

### Previsión del tiempo.

Un astrónomo ha hecho los siguientes pronósticos atmosféricos sobre el mes de Septiembre:

«Comienza con días nublados en las provincias del Norte, haciéndose pavorosos en el último tercio por la repetición de las tronadas, de piedra, precedidas en Aragón de viento recio.  
Los días 4, 6, 16 y 23 estarán sujetos al bochorno.

Al finalizar el mes, las lluvias y el frío se hacen generales, y así como al mes próximo estarán contentos los labradores por las buenas condiciones de las sementeras, el actual será tan desastroso como...»

### Enlace.

Anoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio en la capilla del Carmen de esta Santa Iglesia Catedral, la distinguida y bella señorita Carmen Laynez Taramelli, hija de nuestro amigo el Diputado Provincial

D. Ramón, con el joven D. José Peralta Jimenez.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio, bendiciendo la unión el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Lucía la novia un elegante traje de raso blanco con velo del mismo color.  
Desde la Catedral se dirigió el nuevo matrimonio, acompañado de una numerosa concurrencia, a su casa, siendo obsequiados los invitados con esplendidez, reinando mucha alegría y animación.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

### Vacante.

Se encuentran vacantes las dos plazas de médicos-cirujanos titulares de Canjajar, dotadas cada una con el sueldo anual de 990 pesetas.

### Como los otros.

Terminado el período electoral el Gobernador Civil, celebrará otra conferencia con los pueblos correspondientes a los partidos en que se hayan hecho las elecciones, a fin de que como los demás ingresen las cantidades que adeuden por primera enseñanza.

Es digna de aplausos la activa gestión que sobre el particular está haciendo el Sr. Moyano.

### Nombramientos.

La Dirección General de Propiedades ha nombrado peritos auxiliares de la inspección facultativa de Montes en esta provincia, a los Sres. don Enrique Aznar y D. Francisco Salas Almansa.

### Cuestión.

En la calle de la Peineta, promovieron anoche una cuestión varios individuos, resultando heridos dos de ellos, siendo conducidos al hospital por un alcalde de barrio y los agresores al arresto.

### Incendio.

Anoche a las nueve ocurrió un incendio en el oficio llamado del Cuacarro.

Las campanas de la Catedral y demás iglesias dieron la señal de alarma, acudiendo al sitio de la ocurrencia las autoridades y mucha gente, que lograron apagar el incendio.

Este comenzó en una pila de aneas que había en el interior del edificio, quemándose además una habitación grande y los efectos que en la misma existían.

Se ignora como pudo ocurrir el incendio.

### Altercado.

Mientras varios paisanos estaban apagando el incendio que más arriba referimos, se promovió un altercado dentro de la casa entre el sargento de la Guardia civil Sr. Gomez Quesada y el policia Ramon Zapata, ignoramos por qué motivo.

El último fué desarmado por la benemérita y conducido por una pareja ante el Gobernador militar, entendiéndose éste en el asunto.

Los que presenciaron parte del altercado, dicen que pudo ocurrir un grave conflicto.

Nosotros solo diremos, sin culpar a nadie, que no nos pareció bien que entre dos autoridades ocurriera lo de anoche y menos aún en el caso en que se encontraban.

### Ordenes.

Se ha dado orden por el Alcalde señor Verdejo, prohibiendo la elevación de globos de papel, en evitación de que ocurran incendios.

### Aviso.

Un buen maestro de albañil, un oficial de hojalatero y un montador electricista, se desea para trabajar en un pueblo de esta provincia. Escribir a Mr. V. A. Peeters, Terriza 10, acompañando buenas referencias.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Cabildo Municipal.

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo, asistiendo los Sres. Laynez (D. Francisco), Iribarne, Moreno Gallegos, Grisolia, Fernandez Murcia, Batiles, Perez Garcia y Burgos Tamarit.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Oficio de la Comisión de la Cruz Roja de esta capital, ofreciendo al Ayuntamiento el material sanitario que posee.

El Alcalde propuso que se acordara que la Corporación había oído con mucho gusto el anterior oficio.

El Sr. Iribarne manifestó que hasta ahora no había hecho nada el Ayuntamiento en favor de los repatriados.

El Sr. Alcalde contestó que él tiene dadas órdenes para que los repatriados que lleguen a Almería sean socorridos y acompañados en coche por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Iribarne insistió en sus manifestaciones, diciendo que la Corporación debe ayudar con una cantidad a la Cruz Roja que sin recursos de ninguna clase ha instalado un sanatorio.

El Sr. Laynez, aplaudió las medidas tomadas por el Sr. Alcalde y la petición del Sr. Iribarne, proponiendo se señale una cantidad a la Cruz Roja por cada individuo que ingrese en el sanatorio.

El Sr. Fernandez Murcia, dijo que la Cruz Roja recibe una cantidad de la Diputación Provincial, y que además en el hospital de Santa María Magdalena tienen la obligación de admitir todos los enfermos.

El Sr. Alcalde manifestó que como es sólo un repatriado el que ha venido no pudo tomar medidas, y si socorrer a aquel. Dió otras atinadas explicaciones.

El Sr. Iribarne hizo varias observaciones, acordándose que la comisión de Beneficencia y Sanidad dé su informe.

Se ocupó después del establecimiento de una casa de socorro, pensamiento espuesto por él hace tiempo.

El Sr. Perez Garcia consideró necesaria la instalación de la casa de socorro, diciendo que tiempo demasiado ha tenido el Ayuntamiento para llevarla a la práctica.

Los Sres. Laynez y Fernandez Murcia, se ocuparon también del asunto, diciendo el primero que hay tiempo ahora de hacer el estudio.

Acordóse que ambas cuestiones las estudie la Comisión de Beneficencia.

Petición de una cantidad del capellan de Monserrat, para las fiestas que se celebrarán el día 8.

Se aprobaron varias cuentas por el arreglo de calles y otros servicios realizados por cuenta del Ayuntamiento.

Solicitud de D. José Sanchez, contratista de los adoquines del Cabo de Gata, cediendo la subasta a D. Eduardo Lopez R. pero.

Solicitud de varios vecinos de la rambla de Balen, barrio del Grillo y otras calles próximas a éste, pidiendo el establecimiento de una fuente.

El Sr. Alcalde manifestó que pues to de acuerdo con el contratista de las aguas, se establecerán tres fontanas una en la rambla de Balen, otra en la calle de Pescadores y otra en la plaza de la Constitución.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Después de soportar a un irresistible «latero» que durante dos horas ha hecho él solo todo el gasto de la conversación, dice uno de los oyentes: —Me parece que esa caballero se escucha demasiado al hablar.

—¿Qué ha de escucharse!...—replica otro; si se oyera se quedaría dormido y no podría hablar tanto.

En un baile: —¡Ah, señorita!... La veo a usted con frecuencia.

—¿Dónde? —En mis sueños. —En ese caso, caballero, me verá usted con mamá, porque no voy a ninguna parte sin ella.

Solución a la charada en acción de ayer: **Anacoreta.**

**JEROGLIFICO COMPRIMIDO.**



(La solución mañana).

**Receta culinaria.**

**Truchas en salsa de anchoas.** Vacías por las agallas y bien enjugadas, se introduce en cada una manteca amasada con hierbas finas bien picadas, sal y pimienta en polvo. Después de bañarlas en aceite, se asan en la parrilla; se sirven en plato de «gratin» y sobre una salsa de anchoas.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 6.—Martes.—Bto. Vicente de Aquila, conf. de la 1.ª orden; Stos. Zacarías, prof.; Eugenio y compañeros mrs.; Eleuterio, sb. y conf.; Sta. Limbiana, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Lorenzo Justiniano, ob. y cf., rito semidoble (traslado de ayer) color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Santiago: A las 7 de la tarde reunión semanal de la V. O. tercera de San Francisco, rezándose la Corona Franciscana, lectura y explicación de la regla y adoración de la Santa Cruz.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás comunidades religiosas. Ejercicios piadosos con Via-Cruces a las 7 en la Purísima. Misa conventual a las 8 en todas las iglesias. Novena a Ntra. Sra. de los Remedios a la oración en San Pedro y en las demás iglesias, rosario y estación al Santísimo con sa ve cantada en Santo Domingo y devotos ejercicios a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santiago.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de Beien en la capilla de San Indalecio de la Sta. Iglesia Catedral.

**Juzgado municipal.**

**DIA 5**

**Nacimientos.**

Fernanda Gomez Lozano, Julia Ruano Lopez, Josefa Maldonado Cruz, Maria Oña Soriano, José del R. y Maezo, Dolores Castellano Oliva y Emilliano Rodriguez Aguilera.

**Defunciones.**

Juana Cortés Castillo, Agustín Montes Lopez, Francisca Marin Marin, Bernarda Aranda Martínez y Agustín Aguilera Gonzalez.

**Movimiento de buques.**

**DIA 5**

**Entradas.**

Vapor «Pizón», de 832 tns., con carga, de Muros.

Vapor «Cabo San Antonio», de 1991 tns., con carga y 9 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con id., de id.

Pallebot portugués «Uniao», de 236 tns., con lastre, de Oporto.

Vapor inglés «G enisla», de 809 tns., con esparto, de Alicante.

Vapor «Vardes», de 869 tns., con frutas, de Dénia.

Laud «Joven Filomena», de 29 tns., con madera y adoquines, de Valencia.

Vapor noruego «Cito», de 391 tns., con frutas, de id.

**Despachados.**

Vapor «Cabo San Antonio» de 1991 tns., con carga y 18 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Pizón», de 832 tns., con parte de su carga para Valencia.

Vapor «Buard», de 869 tns., con uvas, para Londres y escalas.

Vapor noruego «Cito», de 391 tns., con frutas, para Liverpool.

Pallebot portugués «Uniao», de 236 tnt., con lastre, para Barcelona.

**PARRALEROS**

**Barril s de roble y otros de 55 libras. BARRILES PATENTES CEMENTO ALAMBRES PUNTALES**

**John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.**

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**DE LA MAÑANA**

**DE MANILA.-PETICION.-MEMORIA.**

Madrid 5, 3 m.

Un telegrama oficial recibido de Manila dice que continuan mejorando los heridos españoles. La esposa de Dreyfus ha pedido a revision del proceso de su marido,

En la memoria que los republicanos presentarán al Congreso, figuran muchas firmas, y acusan al gobierno de los desastres sufridos.

**DESEMBARQUE.—SOLDADOS FALLECIDOS.**

(A las 10 m.)

Dicen de Santander que el trasatlántico «Cristina» ha desembarcado en aquel puerto los pasajeros y soldados que traía.

En la travesía fallecieron siete. Despachos de la Coruña dicen que también han muerto ocho repatriados.

**BUQUES ALEMANES.—LA PINTA-REMOS.**

(A las 10:30 m.)

Han salido de Manila la mayoría de los buques de guerra alemanes allí condeados.

Jáudenes cablegrafía al Gobierno diciendo que para conservar la soberanía de España en aquel Archipiélago se necesitan 60.000 hombres, mucho material de guerra y una importante escuadra (!).

**PRESENTACIÓN.—EL AUTOR DE UN CRIMEN.**

(A las 11 m.)

Las pesquisas hechas por la policía para capturar al autor del crimen cometido ayer en la Castellana, no habían dado resultado alguno.

Hoy se ha presentado el autor del delito, el cual se apellida Florinez, es prestamista, y dice que el muerto lo insultó y lo agredió.

**PATENTE LIMPIA.—MANIFIESTO**

(A las 12 m.)

Ha presentado en Vigo su patente limpia el vapor «Villaverde», el cual sufrirá cinco días de rigurosa cuarentena.

En la travesía fallecieron 14. Háblase de un próximo manifiesto del general Polavieja.

Dicen de París que ha regresado a aquella capital el presidente de la República Mr. Faure.

**DE LA TARDE**

**CRISIS CONJURADA.—HABILIDAD.**

Madrid 5, 2 t.

Dicen de París que ha sido conjurada la crisis surgida en aquel gabinete.

El Presidente del Consejo trata de encargarse de la cartera de Guerra, dejando la de Interior que la desempeará Valle.

Es muy elogiada la habilidad de Mr. B isson, que ha conseguido que los ministros todos acepten la revisión del proceso Dreyfus.

**FIRMA.—PROYECTO.**

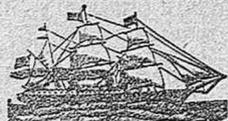
(A las 3 t.)

La Regente ha firmado el Decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de autorización para la paz.

Hoy ha cumplimentado a la Reina el general Escario.

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid.

**PARA EL BáltICO.**



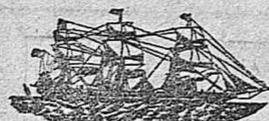
Línea de vapores del Svenska Lloyd.

SERVICIO QUINCENAL.

Reuniendo solo 1.000 barriles para cada vapor, tocarán en este puerto los vapores de esta acreditada línea, tomando carga para Christiania, Gothemburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrkoping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodríguez Calva-che, Almería.

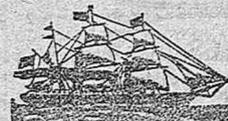
**Se desea** un muchacho para la Perfumería Inglesa.



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 7 de Setiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Garcia Vinuesa.**

Saldrá de este puerto el día 8 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Aviso a los mineros.**

Un mecánico francés (P. Barbot) vecino de esta localidad, nos escribe desde Gergai, manifestandonos dicho señor que ha instalado un cable transportador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para conocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño a ciertas personas que habían puesto en duda sus buenos resultados y por si algunos quieren cerciorarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguejito», Aulago.

Dicho señor Barbot se compromete a construir cable transportadores de la potencia que se desee, mas baratos que las casas alemanas. Su taller Regocijos 124, Almería.

**La Estrella de oro.**

Nuevo establecimiento de tejidos DE **Morata y Comp.ª** REAL, 5. Gran variedad en géneros para la presente estación. Baratura y novedad.

**SER IN DE CORCHO**

PRECIO ECONOMICO

Thomás Murrison y Compañía

Pescadores, 66.

ALMERIA

**Muebles**

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, a precios baratísimos, Muebles de tapicería y abanistería de todas clases. Nueva persiana «Victoria», demas dera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado —n vez de cordelas. Exclusivo en Almería **CLEMENTE LORENZO,** Glorieta de San Pedro número 2.

**No más cabello blanco**

AGUA ESPAÑOLA. Devuelva al cabello blanco suprimitivo color, dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura, como en la juventud. Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

**PROF. BROCCA**

**COLEGIO DE SAN JUIS GONZAGA.**

Arco, núm. 13. Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles frances y otras de adorno. Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos. La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse a su Director D. Rafael Bedmar.

**MADERA PINKOBLE**

PARA BARRILES. Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.

**A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS**

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva. **PRECIOS CONVENIENTES.** Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Principe, frente a las Palmeras.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación. Novedades en quitasoles sederías, batistas adornos y abanicos. Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón. **TIENDA DEL GUANTE.**

**AVISO IMPORTANTE**

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicistas de los Sres. **Orsola Solá y Compañía,** de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.** Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

**PARA BARRILES DE ROBLE**

de superior calidad dirigirse a D. Manuel Burgos, en Alhama.

**SANTO TOMÁS.**

Calle de Zaragoza, 2, frente a la Delegación de Hacienda DE **SANTO TOMÁS.** Todos los alumnos que asisten a este antiguo Centro de enseñanza tienen el carácter de permanentes; durando las clases, de diez de la mañana a cinco de la tarde. Único Colegio en esta capital donde se enseña a escribir, con la perfección caligráfica, la hermosa y elegante letra inglesa, así como todos los demás catácteres conocidos. Su Director, **MANUEL BELMONTE**

**IMPORTANTE**

**a los cosecheros de uva** Para barriles—maderas, arcos y serrin. Entenderse con el agente comercial y de negocios en esta capital **JOSE MARTINEZ DE ESPEJO,** Reina, 25.

**La cerveza MAHOU**

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito. Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia **D. S. Frias Lirola,** ALMERIA.

**Realización POSITIVA.**

Se realizan toda clase de muebles a precios baratísimos. **BAZAR GRANADINO,** calle de la Glorieta, esquina a la de San Francisco.

